



REPORTE MENSUAL:
**SITUACIÓN DE LAS
UNIVERSIDADES
EN VENEZUELA**

Marzo, 2023



Con la colaboración de:



Contenido

Resumen	3
Metodología.....	3
1. VIOLACIONES A LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA Y A LA LIBERTAD ACADÉMICA	4
1.1. Irrupción de agentes de seguridad dentro del campus universitario	4
1.2. Intervenciones del Gobierno en espacios universitarios	6
2. ASFIXIA PRESUPUESTARIA	7
2.1. Situación del presupuesto	8
2.2. Violaciones a los derechos laborales universitarios.....	9
2.2.1. Salarios por debajo de la línea de pobreza.....	9
2.3 Deserción estudiantil y profesoral	11
2.4. Deterioro y daños de las instalaciones e infraestructura universitaria por falta de mantenimiento e inversión.....	11
2.5. Deterioro y daños a las instalaciones e infraestructura universitaria por robos, hurtos y vandalismo.....	13
3. PERSECUCIONES POLÍTICAS CONTRA UNIVERSITARIOS	13

SITUACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES EN VENEZUELA

Reporte mensual - marzo 2023

Resumen

El Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes (ODHULA) en alianza con la Comisión de Derechos Humanos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de La Universidad del Zulia, Aula Abierta, y el Centro para la Paz y Derechos Humanos “Padre Luis María Olaso” de la Universidad Central de Venezuela, registraron durante el mes de marzo **22 casos** relacionados con violaciones al derecho a la educación y otros derechos humanos en el contexto universitario. Esto evidencia que el Gobierno de Venezuela no respeta las obligaciones de garantizar, promover y proteger el derecho a la educación y la cultura y demás derechos humanos.

Este reporte contiene documentación de:

-16 denuncias vinculadas al acoso presupuestario: violaciones de la autonomía universitaria por intervención de espacios académicos; violaciones a los derechos laborales y el deterioro de espacios universitarios por la falta de presupuesto.

-4 denuncias vinculadas a agresiones por: la presencia inconsulta y abusiva por parte de funcionarios dentro de espacios universitarios; persecuciones contra el personal y 2 casos de incidentes de seguridad.

-2 casos que hacen referencia a las estadísticas de deserción de personal y estudiantes de la Universidad de los Andes durante el año 2022.

Metodología

El ODHULA se ocupa de monitorear, documentar y sistematizar la situación de la libertad académica, derecho a la educación, derecho a la ciencia y la autonomía universitaria en las instituciones de estudios superiores en Venezuela.

La recolección de información se realiza a través de la combinación de varias técnicas tales como la entrevista semiestructurada, la observación documental y la observación de campo, que posteriormente se vacía en una base de datos.

A través de la *entrevista semiestructurada* se recurre a la comunicación directa con la población objeto de estudio que en este caso son todos los universitarios. En la medida

en que se desarrolla la entrevista se van incorporando preguntas sobre esos o nuevos tópicos de interés para fortalecer la información a exponerse en el reporte.

Con la *observación documental* se acopian datos provenientes de fuentes secundarias, como publicaciones oficiales y extraoficiales de autoridades universitarias, representantes estudiantiles, gremiales y del Estado. Se revisa el material disponible y luego lleva a cabo una lectura selectiva de las fuentes para tomar nota de los puntos más importantes dentro de los patrones a indagar. La *observación de campo* se realiza en los recintos universitarios para corroborar el estatus de los espacios físicos y demás componentes de infraestructura.

La información se vacía en una base de datos que emplea fichas para concentrar de manera ordenada los hechos registrados, que luego se contabilizan para el reporte mensual.

1. VIOLACIONES A LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA Y A LA LIBERTAD ACADÉMICA

Para garantizar la *libertad académica*, el artículo 109 de la Constitución Nacional instituye los principios de *autonomía* universitaria y de *inviolabilidad del recinto* de las universidades autónomas en Venezuela¹.

Sin embargo, con la asfixia presupuestaria impuesta por el Gobierno desde el año 2008 y las incursiones de agentes gubernamentales dentro de los recintos universitarios — que comenzaron a perpetrarse desde el mes de julio de 2021—, dichos principios constitucionales son transgredidos continuamente.

1.1. Irrupción de agentes de seguridad dentro del campus universitario

-El 30 de marzo de 2023, el Consejo Universitario de la Universidad Central de Venezuela (CU-UCV) rechazó a través de un comunicado, la presencia inconsulta y abusiva

¹ Constitución Nacional: «**Artículo 109:** El Estado reconocerá la autonomía universitaria como principio y jerarquía que permite a los profesores, profesoras, estudiantes, egresados y egresadas de su comunidad dedicarse a la búsqueda del conocimiento a través de la investigación científica, humanística y tecnológica, para beneficio espiritual y material de la Nación. Las universidades autónomas se darán sus normas de gobierno, funcionamiento y la administración eficiente de su patrimonio bajo el control y vigilancia que a tales efectos establezca la ley. Se consagra la autonomía universitaria para planificar, organizar, elaborar y actualizar los programas de investigación, docencia y extensión. Se establece la inviolabilidad del recinto universitario. Las universidades nacionales experimentales alcanzarán su autonomía de conformidad con la ley».

de funcionarios de distintos órganos de seguridad del Estado que han ingresado a distintas áreas del recinto universitario².

Con anterioridad, representantes de la Federación de Centros Universitarios de la UCV, habían denunciado la violación del recinto universitario por parte de funcionarios policiales y de inteligencia del Estado, quienes exigían a estudiantes y miembros de la comunidad universitaria la presentación de documentos de identificación y los amedrentaban³.

Los estudiantes denunciaron que los funcionarios aseguran tener la autorización de la “Comisión Presidencial para la recuperación de la UCV” para el ingreso al campus universitario⁴.

-Por otra parte, representantes estudiantiles de la Universidad de Los Andes, rechazaron la reunión realizada entre decanos del núcleo La Liria —conformado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, la Facultad de Humanidades y Educación y la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales— y directivos de diferentes organismos policiales del estado Mérida para implementar medidas de seguridad en el núcleo⁵. El bachiller Juan Silva, presidente del Centro de Estudiantes de la escuela de Derecho, rechazó el acuerdo y la presencia policial en el núcleo: «... pretendían que los estudiantes reconociéramos bajo juramento a aquellos que han vulnerado los derechos de tantos estudiantes»⁶.

Cabe señalar que la asfixia presupuestaria a la que han sido sometidas las universidades autónomas, el grave deterioro de su instalaciones e infraestructura, las deficiencias de personal de vigilancia debido a los irrisorios salarios y los cientos de ataques del hampa que han dejado desvalijado los recintos universitarios, han obligado a sus autoridades a tener que admitir la ayuda de representantes del Gobierno, quienes además de politizar esas precarias ayudas, intervienen paulatinamente en su autonomía administrativa y

² Viva La UCV. [@VivaLaUCV]. 30 de marzo de 2023. Tras presión estudiantil de la @FCU_UCVe el @CONSJOUNIVERUCV se pronuncia públicamente en rechazo categórico a la violación de los principios de autonomía. [Imágenes adjuntas]. [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/VivaLaUCV/status/1641547119340158978/photo/1>

³ Viva La UCV. [@VivaLaUCV]. 29 de marzo de 2023. Estudiantes toman el @CONSJOUNIVERUCV exigiendo a las autoridades se pronuncien en rechazo del ingreso de la @PNBVzla y @GNB_Pueblo al campus. [Video adjunto]. [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/VivaLaUCV/status/1641115256549253125?s=20>

⁴ Ídem.

⁵ Comunicación Continua. 17 de marzo de 2023. Juramentaron el Primer Comité de Seguridad y Paz Universitario en Mérida. <https://comunicacioncontinua.com/juramentaron-el-primer-comite-de-seguridad-y-paz-universitario-en-merida/>

⁶ Información difundida mediante grupos de WhatsApp el 16 de marzo de 2023

financiera e incluso justifican con ello las intrusiones policiales sin la autorización de las autoridades universitarias.

1.2. Intervenciones del Gobierno en espacios universitarios

De acuerdo a los artículos 109 y 110 de la Constitución Nacional (CN), es deber del Estado asignar el presupuesto a las universidades para que, desde las dependencias de cada institución en ejercicio de su autonomía, se realicen los trabajos necesarios de mantenimiento, recuperación, adecuación y ornamentación o embellecimiento de sus instalaciones.

Sin embargo, el Ejecutivo Nacional, después de negar el presupuesto necesario desde el año 2008 e inducir con ello el grave deterioro en que se encuentran las edificaciones y la infraestructura de las universidades autónomas, ahora viene aumentando su intervención dentro de los espacios universitarios con la excusa de “recuperarlas” del deterioro a que la misma falta de presupuesto las ha conducido⁷, lo que no pasa de ser una mera cosmética superficial a graves daños estructurales y de toda la infraestructura universitaria en general.

Es así como los representantes de gobernaciones y alcaldías se refieren a los convenios de recuperación de las instituciones como aportes para «el rescate de las casas de estudios», lo que es usado como proselitismo político de su gestión. La designación de cargos ilegales como el de «protector» y la entrega de recursos universitarios no a sus legítimas autoridades sino a organismos extraños a éstas, como al eufemístico «Plan Universidad Bella», se ha convertido en una práctica reiterada para intervenir las universidades de manera definitiva y aniquilarlas como universidades autónomas.

Durante el mes de febrero de 2023 Nicolás Maduro, anunció la toma de espacios de la Universidad de Oriente (UDO), la Universidad de Carabobo (UC), la Universidad de Los Andes (ULA) y La Universidad del Zulia (LUZ) para ejecutar trabajos de recuperación de infraestructura sin precisar el presupuesto disponible para ello⁸.

Al respecto, durante el mes de marzo este Observatorio registró 02 casos de intervención gubernamental en recintos universitarios:

⁷ Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. <https://www.uladdhh.org.ve/index.php/2021/10/25/regimen-amplia-intervencion-en-las-universidades-con-regreso-a-clases-como-excusa/>

⁸ Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes *Situación de las universidades en Venezuela*, Reporte mensual: febrero, 2023 <https://www.uladdhh.org.ve/index.php/2023/03/06/situacion-de-las-universidades-en-venezuela-reporte-mensual-febrero-2023/>

-El 09 de marzo de 2023, Luis Marcano, gobernador del estado Anzoátegui, anunció la recuperación de la Universidad de Oriente (UDO), núcleo Anaco. Marcano explicó que así como se está realizando la «intervención» del núcleo en Barcelona, se realizará en esta sede y también afirmó: «Ha sido una orientación del presidente Nicolás Maduro, ya el alcalde dio los primeros pasos con la limpieza y el desmalezamiento y a partir de hoy se suma la gobernación»⁹.

- El 17 de marzo de 2023 Jacqueline Faría, presidente de la «Gran Misión Venezuela Bella» presentó los objetivos del plan de “recuperación” dentro de La Universidad del Zulia y señaló haber iniciado algunos arreglos en las facultades de Arquitectura y Diseño e Ingeniería¹⁰.

-Por otra parte, el 10 de marzo de 2023, Ignacio Díaz, secretario general del Sindicato de Trabajadores de la UDO, denunció que las cuadrillas de la Gobernación del estado Anzoátegui no han recogido los montones de maleza y escombros que amontonaron en diversas zonas del núcleo, tras una jornada de limpieza que realizaron hace más de dos meses: «En el Decanato hay montones de maleza, en la entrada de la parte de Sistema y Computación también, y en Mecánica igual. Son varios los montones de escombros que hay en la Universidad. Como decía mi abuela, lo que hacen con las manos lo destruyen con los pies. Pareciera que a los de la gobernación no les da la razón o los recursos para recoger los desechos. ¡Por favor! Hagan el trabajo completo y como debe ser»¹¹.

2. ASFIXIA PRESUPUESTARIA

El Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes (ODHULA) ha denunciado en reiteradas ocasiones a través de notas de prensa, comunicados e informes —elevados incluso ante instancias internacionales— sobre cómo la política gubernamental desde hace dos décadas ha generado insuficiencia presupuestaria en las universidades autónomas, lo que ha perjudicado la calidad de la educación superior, la investigación científica, la capacidad de inversión en infraestructura, el salario digno de los

⁹ *El Universal*. 09 de marzo de 2023. Gobernador Luis Marcano anunció recuperación de la UDO núcleo Anaco. <https://www.eluniversal.com/venezuela/150786/gobernador-luis-marcano-anuncio-recuperacion-de-la-udo-nucleo-anaco>

¹⁰ *Diario El regional del Zulia*. 18 de marzo de 2023. Consejo Universitario de LUZ recibió al Plan «Universidad Bella». <https://diarioelregionaldelzulia.com/consejo-universitario-de-luz-recio-al-plan-universidad-bella/>

¹¹ *El Tiempo*. 10 de marzo de 2023. Sintraudo denuncia que gobernación no ha recogido montones de maleza y escombros en la UDO. <https://eltiempove.com/sintraudo-denuncia-que-gobernacion-no-ha-recogido-montones-de-maleza-y-escombros-en-la-udo/>

profesores, los beneficios estudiantiles e incidido en la deserción profesoral y estudiantil¹².

2.1. Situación del presupuesto

Ninguna de las universidades autónomas está recibiendo el presupuesto que por ley les corresponde.

La exigua asignación presupuestaria impide a las universidades adquirir, reponer, reparar o sustituir bienes y equipos necesarios para la formación académica del estudiantado en Venezuela.

Durante el mes de marzo de 2023, el ODHULA ha registrado las siguientes denuncias:

- Pablo Molina, director del Consejo de Preservación y Desarrollo de la Universidad Central de Venezuela (COPRED), denunció que han tenido recursos deficitarios durante 14 años consecutivos, razón por la cual es imposible realizar mantenimientos adecuados ni emprender labores de preservación ni restauración. Según Molina, el COPRED recibe USD 50 al mes. También resaltó la importancia del servicio social comunitario que realizan los estudiantes debido a que se llevan a cabo actividades y labores que suplen la ausencia de presupuesto¹³.

-Este Observatorio denunció, el 24 de marzo, que de los presupuestos solicitados por la Universidad de Los Andes (ULA) desde 2019 hasta 2023, y lo que asignó el Ministerio de Educación Universitaria fueron reducidos hasta en un 97,5 %¹⁴. El profesor Mario Bonucci Rossini, rector ULA, denunció en su cuenta Twitter, a propósito del anuncio del régimen de Nicolás Maduro sobre la desaparición de 3 mil millones de dólares de las arcas de Petróleos de Venezuela (PDVSA): «El presupuesto asignado ULA 23 es de Bs. 215.789.791. Al 02/01/23 representaban 12.337.895 \$ (1\$=17.49Bs). Si lo del robo

¹² Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. 25 de enero de 2022. EPU 2022: Países recomiendan a Venezuela garantizar derecho a la justicia, educación, autonomía universitaria y libertad académica. <https://www.uladdhh.org.ve/index.php/2022/01/25/epu-2022-paises-recomiendan-a-venezuela-garantizar-derecho-a-la-justicia-educacion-autonomia-universitaria-y-libertad-academica/>

¹³ *Voz de América*. 27 de febrero de 2023. Sin presupuesto y con su autonomía comprometida, universidad de Venezuela defiende su patrimonio. <https://www.vozdeamerica.com/a/universidad-central-de-venezuela-defiende-su-patrimonio/6980371.html>

¹⁴ Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. 24 de marzo de 2023. Dinero “desaparecido” de PDVSA es 22 veces el presupuesto recortado a la ULA en cinco años. <https://www.uladdhh.org.ve/index.php/2023/03/24/dinero-desaparecido-de-pdvsa-es-22-veces-el-presupuesto-recortado-a-la-ula-en-cinco-anos/>

de los 3.000 millones de \$ es cierto, con esa cantidad se puede pagar el presupuesto de la ULA por 243 años»¹⁵.

-Raúl López Sayago, rector de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), señaló que de los Bs. 1.575 millones solicitados para funcionamiento sólo le fueron asignados Bs. 302 millones, apenas 17% del total requerido. Según el rector Sayago de lo poco recibido: 94% es para cubrir gastos de personal, 3,5% para providencias estudiantiles y solo un 2,4% para gastos de funcionamiento¹⁶.

2.2. Violaciones a los derechos laborales universitarios

2.2.1. Salarios por debajo de la línea de pobreza

Todos los derechos laborales de los universitarios son permanentemente violados por el gobierno nacional, y sus ingresos se hallan dentro del rango internacional de pobreza extrema.

En este sentido, el sueldo base del más alto escalafón, correspondiente a un profesor titular a dedicación exclusiva, es la insignificante suma de Bs. 522,26; esto apenas equivale en el mes de marzo a 21,32 dólares (USD), que, sumado a un bono extra, cuyo monto es un poco superior al sueldo —y que no forma parte del salario—, denominado “bono contra la guerra económica”, continúa estando todavía dentro del rango de pobreza extrema.

En este mes de marzo el salario del más alto escalafón fue apenas de **0,688 USD** diarios.¹⁷

Cabe destacar que, según los estándares internacionales, se considera que todas las personas que disponen de **menos de USD 2,15 al día** viven en la **pobreza extrema**¹⁸. Lo que significa que el salario mínimo de una persona debería estar por encima de 64,5 dólares mensuales, pero en Venezuela el salario mínimo es de Bs. 130, equivalente a USD 5,3 mensuales.

¹⁵ Bonucci, M. [@bonuccimario]. 24 marzo de 2023. El presupuesto asignado ULA 23 es de Bs. 215.789.791. Al 02/01/23 representaban 12.337.895 \$ (1\$=17.49Bs). Si lo del robo de los 3.000. [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/bonuccimario/status/1639246518468182016?s=20>

¹⁶ *Crónica Uno*. 29 de marzo de 2023. Autoridades condenaron a la UPEL a funcionar con apenas 17% del presupuesto solicitado para 2023. <https://cronica.uno/upel-solo-recibio-17-del-presupuesto-solicitado-para-2023/>

¹⁷ La tasa del Banco Central de Venezuela para el 31 de marzo fue de Bs/USD 24,496.

¹⁸ Banco Mundial. <https://www.bancomundial.org/es/news/factsheet/2022/05/02/fact-sheet-adjustment-to-global-poverty-lines#:~:text=La%20nueva%20l%C3%ADnea%20mundial%20de,viven%20en%20la%20pobreza%20extrema>

Universitarios denuncian deficiencias en las Cajas de Ahorro

- Miembros del personal universitario de la UPEL núcleo Maracay, estado Aragua denunciaron que la Caja de Ahorro no cuenta con recursos para aportar la ayuda reglamentaria a todos los trabajadores, como medicamentos, alimentos, préstamos y apoyos económicos, debido a que desde el año 2018 el Gobierno no ha depositado los aportes y retenciones que por ley se deben distribuir en estas instituciones, por lo que la Caja de Ahorro se encuentra paralizada sin brindar beneficio alguno a los trabajadores¹⁹.

Gledys Guerrero, presidenta del Consejo de Administración de la Caja de Ahorro del personal académico (CAPAUPEL), resaltó que, con el tiempo, el nivel inflacionario y la devaluación del país afectaron gravemente el patrimonio de la Caja de Ahorro de la institución y el mayor impacto ha sido desde el año 2021 y marzo 2022, ya que no reciben aportes²⁰.

-Por su parte, José Jara, vicepresidente de la Asociación Nacional de Cajas de Ahorro de Venezuela denunció que a la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA) le deben aproximadamente USD 800 mil por concepto de cajas de ahorro: «desde septiembre de 2021 hasta diciembre de 2022 no se ha obtenido ni el aporte del asociado ni del Estado a las cajas de ahorro»²¹.

Aunado a lo adeudado por el Estado a los universitarios, estos se han visto obligados a recurrir a acciones para intentar subsistir:

-El profesor Amalio Belmonte, secretario de la UCV aseguró que debido a la crisis económica del país y los salarios precarios que devengan los profesores, muchos han solicitado disminuir la cantidad de horas académicas para poder realizar otros oficios²².

-Mientras que en el estado Mérida, representantes de la Intergremial de la ULA se concentraron en la sede de la Alcaldía del municipio Libertador para entregar un documento solicitando la exoneración de los impuestos municipales a los trabajadores

¹⁹ *El Siglo*. 06 de marzo de 2023. Profesores y agremiados del Pedagógico denuncian déficit en su Caja de Ahorro. <https://elsiglo.com.ve/2023/03/06/profesores-agremiados-pedagogico/>

²⁰ Ídem.

²¹ *El Impulso*. 03 de marzo de 2023. 800 mil dólares por cajas de ahorro le deben a la UCLA, según José Jara #3Mar. <https://www.elimpulso.com/2023/03/03/800-mil-dolares-por-cajas-de-ahorro-le-deben-a-la-ucla-segun-jose-jara-3mar/>

²² *Noticiero Digital*. 15 de marzo de 2023. Belmonte aseguró que docentes UCV piden disminuir horas académicas para tener otros oficios. <https://noticierodigital.com/2023/03/belmonte-aseguro-que-docentes-ucv-piden-disminuir-horas-academicas-para-tener-otros-oficios/>

universitarios, ante la precariedad de los salarios. La gran mayoría de los trabajadores Ulandinos perciben actualmente 5 USD mensuales, como pago por su trabajo²³.

2.3 Deserción estudiantil y profesoral

Persiste la deserción estudiantil y profesoral en la ULA

En sesión de Consejo Universitario de la Universidad de Los Andes (ULA), del 20 de marzo de 2023, se presentó informe sobre cifras de deserción en la ULA durante el año 2022. Según el informe presentado, durante el año 2022, la matrícula estudiantil de pregrado en la ULA se incrementó 2,15%, al pasar de 15.162 a 15.488 estudiantes inscritos, sin embargo, esta no es una constante que haya tenido lugar en todos los Núcleos y Facultades de la ULA²⁴.

- Los Núcleos Universitarios «Dr. Rafael Gallegos Ortiz», del Valle del Mocotíes, en el estado Mérida y «Dr. Pedro Rincón Gutiérrez» en el estado Táchira, sigue evidenciando disminución de 5,68% y 38,17%, respectivamente, al igual que carreras como Ingeniería (8%), Ciencias Forestales y Ambientales (9,21%), Ciencias Jurídicas y Políticas (17,62%) y medicina (25,49%)²⁵.

-En cuanto al personal, en 2022 la planta profesoral de 2.152 profesores representó un descenso de 4,95 % respecto de 2021, destacándose el hecho de que en la ULA en general el 18 % del personal docente es jubilable. En cuanto al personal administrativo y obrero, para el 2022, la nómina de 5.885, presentó una disminución de 2,8 % en relación con el año 2021²⁶.

2.4. Deterioro y daños de las instalaciones e infraestructura universitaria por falta de mantenimiento e inversión

Todas las universidades autónomas, experimentales —y hasta las del mismo sistema paralelo impuestas por el Gobierno— se hallan en constante y progresivo deterioro de

²³ *Diario de Los Andes*. 17 de marzo de 2023. Intergremial ULA solicitó a la Alcaldía de Libertador exonerar impuestos a trabajadores. <https://diariodelosandes.com/intergremial-ula-solicito-a-la-alcaldia-de-libertador-exonerar-impuestos-a-trabajadores/>

²⁴ Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. 25 de marzo de 2023. *Boletín Andino de Derechos Humanos* N° 188. <https://mailchi.mp/defae57431de/boletn-andino-de-derechos-humanos-n-188>

²⁵ Ídem.

²⁶ Ídem.

sus instalaciones e infraestructura. A continuación, se hace referencia a los casos denunciados en el mes de marzo:

- José Romero, secretario de la Federación de Centros Universitarios de la UCV, señaló que el Aula Magna aún no cumple con las condiciones que exige la Dirección de Cultura para poder reabrir, aún no se resuelve el problema de ventilación del complejo, además no se ha hecho el análisis necesario para saber si se logró eliminar el hongo que había en las instalaciones²⁷. Según Romero, los problemas se iniciaron antes de la pandemia cuando, tras varias fallas, el transformador que suministraba electricidad al complejo cultural se dañó por completo. El lugar estuvo sin luz al menos tres meses y el confinamiento limitó el poder de resolución en ese momento. Por todo este complejo se comenzaron a observar esporas de hongos que incluso afectaron la madera de algunas de las obras invaluable dentro del complejo y las autoridades alertaron al Consejo Universitario. Dentro de los ductos de ventilación había una fibra de vidrio que se pulverizó y por eso no se podía encender el sistema de aire acondicionado, los ductos de ventilación fueron extraídos y deben sustituirse por otros, y esta empresa estaba intentando sustituir estos ductos por uno que no es adecuado para las dimensiones del Aula²⁸.

-El profesor Raúl López Sayago, rector de la UPEL, denunció que en el Núcleo Maracay, estado Aragua, al menos el 80% de las aulas y laboratorios están inoperativas, producto de la asfixia presupuestaria y los constantes robos y hurtos por parte del hampa en las instalaciones universitarias²⁹.

-En el Núcleo Monagas de la UPEL, autoridades de la institución solicitaron apoyo para recuperar salones de clases que se encuentran gravemente deteriorados. Afirman que son más de 50 salones los afectados por actos vandálicos y que los estudiantes ven clases sentados en los pisos³⁰.

-Carlos Figueredo, director de Cultura de la UCLA, denunció el grave deterioro por filtraciones en techos y paredes en los espacios culturales de la institución. Aparte de las oficinas de dirección, administración y coordinación de cultura, también están

²⁷ *Crónica Uno*. 08 de marzo de 2023. En casi tres años el Aula Magna de la UCV no tiene las condiciones mínimas para abrir. <https://cronica.uno/en-casi-tres-anos-el-aula-magna-de-la-ucv-no-tiene-las-condiciones-minimas-para-abrir/>

²⁸ Ídem.

²⁹ *El Periodiquito*. 27 de marzo de 2023. Al menos 80% de aulas de la UPEL estarían inoperativas por vandalismos. <https://elperiodiquito.com/aragua/88047/al-menos-80-de-las-aulas-de-la-upel-estarian-inoperativas-por-vandalismo/>

³⁰ *El Nacional*. 12 de marzo de 2023. Denuncian robos y destrucción en más de 50 salones de la UPEL en Monagas. <https://www.elnacional.com/venezuela/denuncian-robos-y-destruccion-en-mas-de-50-salones-de-la-upel-en-monagas/>

afectados el teatro, el cuarto de ensayos de la Orquesta Mavare, la galería de arte Rafael Monasterios y el salón del Orfeón Universitario³¹.

-Las instalaciones de la Universidad Politécnica Territorial Kléber Ramírez, en Ejido, estado Mérida, se encuentran en grave deterioro. Personal y estudiantes han denunciado el deterioro de los edificios A y B, además de graves problemas de filtración por el deterioro de los techos. También denunciaron que los salones tienen poca o nula iluminación y que el comedor estudiantil está fuera de servicio³².

2.5. Deterioro y daños a las instalaciones e infraestructura universitaria por robos, hurtos y vandalismo

Durante el mes de marzo se registraron 02 incidentes de seguridad en la ULA:

-El 6 de marzo de 2023, el profesor Geovanny Castellanos, vicerrector encargado del Núcleo Universitario Rafael Rangel de la Universidad de Los Andes en el estado Trujillo, informó que delincuentes hurtaron el motor del limpiaparabrisas del autobús 186 de las rutas estudiantiles, desmantelaron el parachoques y parrillas principales³³.

-El vicerrector Castellanos también denunció la toma ilegal de terrenos propiedad de la ULA (invasiones) en sectores de Pampanito y Pampán: La Peñita, Mucuche y las cercanías del Conscripto Militar, siendo algunos de ellos zonas protegidas consistentes en bosques (ídem).

3. PERSECUCIONES POLÍTICAS CONTRA UNIVERSITARIOS

-El 06 de marzo de 2023, representantes de la ONG FundaRedes acudieron a la audiencia pública de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), con el propósito de denunciar las agresiones del Estado venezolano contra el activista por los Derechos Humanos, docente e investigador, Javier Tarazona, quien se encuentra detenido desde el 2 de julio de 2021. Activistas de la ONG FundaRedes, denunciaron que

³¹ *La Prensa de Lara*. 01 de marzo de 2023. Espacios culturales de la UCLA están deteriorados. <https://www.laprensalar.com.ve/nota/57696/2023/03/espacios-culturales-de-la-ucla-estan-deteriorados>

³² *La Patilla*. 31 de marzo de 2023. Legado de la revolución: Desidia y abandono reinan en la Universidad Politécnica Territorial de Mérida. <https://www.lapatilla.com/2023/03/31/legado-de-la-revolucion-desidia/>

³³ *Prensa NURR-ULA*. 6 de marzo de 2023. Hurtos e invasiones afectan a la Villa Universitaria. <https://prensaurrula.blogspot.com/2023/03/hechos-delictivos-e-invasiones-afectan.html>

Tarazona no tiene garantías judiciales y sanitarias y que ha sido víctima de torturas, tratos crueles, inhumanos y degradantes durante su detención³⁴.

Clara Ramírez, directora encargada de dicha ONG expresó en la sesión que «Por el riesgo en el que se desenvolvía el director de FundaRedes, Javier Tarazona, y por el contexto de riesgo en el país, la CIDH consideró otorgarle la medida cautelar, sin embargo, esta fue omitida por el Estado, ya que continuaron los amedrentamientos y hostigamientos contra su persona, seguidos de su detención»³⁵.

Javier Tarazona, además de ser activista de una ONG de derechos humanos en Venezuela, es profesor de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), estado Táchira, y ha estado 6442 días (desde su detención hasta la fecha de culminación de este reporte) privado de libertad, mientras está siendo procesado por los delitos de instigación al odio, traición a la patria y terrorismo, como retaliación política por sus actividades dentro de la organización³⁶.

³⁴ *El Impulso*. 08 de marzo de 2023. FundaRedes denuncia violaciones a los Derechos Humanos de Javier Tarazona #8Mar. <https://www.elimpulso.com/2023/03/08/fundaredes-denuncia-violaciones-a-los-derechos-humanos-de-javier-tarazona-8mar/>

³⁵ Ídem.

³⁶ Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. 07 de agosto de 2023. Situación de las universidades en Venezuela reporte mensual: julio de 2021. Pág. 17-18. <https://www.uladdhh.org.ve/wp-content/uploads/2021/08/7.-Reporte-universitario-de-julio-2021.pdf>



UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES
VENEZUELA

www.uladdhh.org.ve



Av. Alberto Carnevali
Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez.
Entrada estacionamiento. Facultad de Arquitectura y Diseño.
La Hechicera

✉ odhula@gmail.com

📘 📷 🐦 @uladdhh